

EDICTO

Nº Edicto: 165

Carátula: BERTHE NERY Y LEON CLARA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: 1ª Ins.:0107/2012

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/06/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N°3, Secretaría del Dr. Luciano Minetti Kern, sito en Laprida 292 Nivel 5 de Viedma, cita, llama y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Clara León, a hacer valer sus derechos en autos **“BERTHE NERY Y LEÓN CLARA S/ SUCESION AB INTESTATO” Expte. N° 0107/2012**. Publíquese por un (1) día. Viedma, 27 de junio de 2018.-